

Accidente de camión que derribó cables y postes en centro penquista reabre idea de soterramiento

Existe un proyecto de ley para que las compañías de servicio deban realizar sus instalaciones bajo superficie.

CIUDAD PÁGS. 6-7



Controversia local genera proyecto para eliminar el cobro en UF

Los diputados Daniella Cicardini y Daniel Manouchehri (PS) volvieron a impulsar la iniciativa. Congresistas del Biobío manifestaron posiciones divergentes ante la idea.

POLÍTICA PÁGS. 4-5

Diario Concepción

Miércoles 20 de marzo de 2024, Región del Biobío, N°5754, año XVI

ESTE MARTES SE OFICIALIZÓ INICIATIVA INÉDITA A NIVEL PAÍS, LA CUAL BUSCA PROTEGER ESTOS ESPEJOS DE AGUA

Nuevo comité regional velará por más de 1.200 hectáreas de humedales urbanos en Biobío

Durante este semestre se debería contar con los primeros avances de la instancia.

A través de la Ley de Humedales Urbanos en la Región 13 áreas se han declarado como protegidas, las que involucran 1.212 hectá-

reas. Además, existen otros 22 espacios que buscan preservar los municipios como el Rocuant-Andalién-

Vasco da Gama- Paicaví y Tucapel Bajo de Concepción; Vasco da Gama de Hualpén y Rocuant Andalién en Talcahuano, entre

otros. Dicho interés se sustenta en la importancia de cuidar los humedales, tanto en su flora como

fauna, pues muchos de ellos han sido afectados por la acción humana.

CIUDAD PÁG. 12

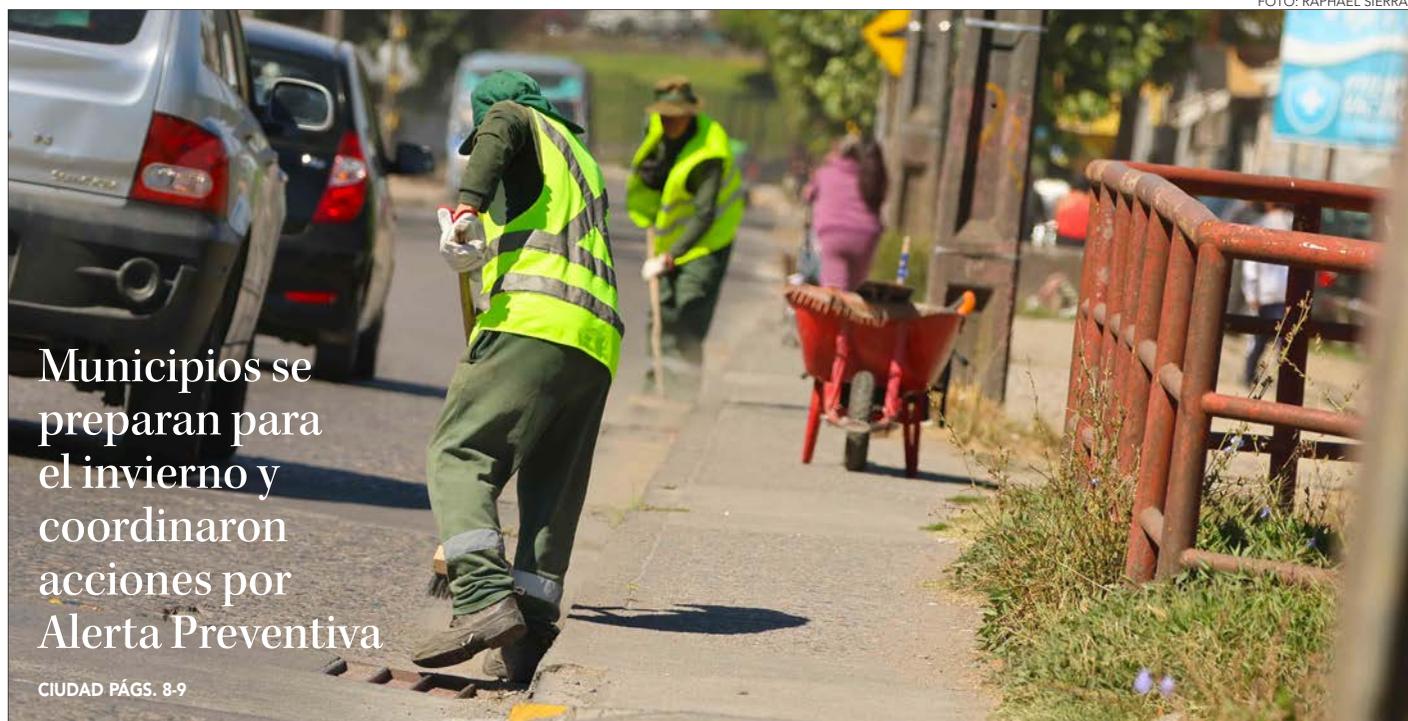


FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Municipios se preparan para el invierno y coordinaron acciones por Alerta Preventiva

CIUDAD PÁGS. 8-9



FOTO: ARCHIVO / HUACHIPATO FC.

Huachipato y un grupo en el que quiere pisar fuerte en la Libertadores

El equipo acerero fue sorteado para integrar el Grupo C del certamen continental, donde compartirá con Gremio, Estudiantes de la Plata y The Strongest.

DEPORTES PÁG. 17



#FUE TENDENCIA

La Fiscalía Regional del Biobío confirmó que desarrollan una indagatoria por presunta entrega de información fuera de la norma a actual imputada en el caso de la Fundación en Ti, Camila Polizzi. El organismo indicó que la investigación está en desarrollo para determinar eventuales delitos y sus responsabilidades “en la revelación indebida de información a una imputada”. La información generó gran eco en la opinión pública.

Michael Eduardo Rocha Fernández
@michaeleduardo

“Intentar empatar por Director de la PDI filtrando info en casos a Chadwick o Hermosilla y Yañez, a que desde la PDI le hayan comentado a Camila Polizzi que tenía ordenes de arresto #CasoLenceria NO es lo mismo señores. Un caso es de peces gordos y el otro de soplonés básicos”.

Valentina Tereshkova
@guachaloca

“Uy filtración pue, no habíamos visto una filtración como este año tantas filtraciones. Hasta la Polizzi salió al baile”.

Marcelo Castro
@marcelocastro

“Hay que desmentir las fake news, más aún cuando tienen alcance. No hay ninguna oficial de la PDI con orden de detención por filtrar información a Polizzi. Sino que la funcionaria policial le informó a Polizzi que existía una orden de detención en su contra”.

Julio Mondaca
@Juliomondacal

“Y así la derecha y ultra derecha quiere que creamos y respetemos a la policía del país si hasta a la señorita Camila Polizzi le filtraron información por el Caso Lencería”.

German Vallejos V.
@germanvallejis

“Siempre la @PDI ha tenido y se ha hecho conocido por estos casos. Filtraciones corrupción, esto pasa cuando se protegen unos a otros con defensas corporativas. Más no tienen ningún control civil”.

ENFOQUE

Ser feliz, orgullosos de nuestras diferencias



MARCELA MORA GOTH
Jefa de carrera de Psicología UCSC

El concepto de felicidad está incorporado en los seres humanos como algo que debemos alcanzar en algún momento de nuestras vidas. En muchos casos, está distorsionado por lo que nos transmiten los medios de comunicación, historias de otros, creencias transmitidas transgeneracionalmente, etc.

Cuando tratamos de explicar en qué consiste, es muy probable que nos encontremos con distintas visiones, cada una tan válida como la otra, ya que guardan directa relación con cuáles son nuestras creencias,

De esta forma, se genera una sensación de tranquilidad y aceptación de sí mismos, lo que nos hace poner el foco en nuestro interior.

Controversia generaron las cifras de cuentas nacionales publicadas recientemente por el Banco Central. Y es que de una caída –estimada preliminarmente– de 0,2% del PIB en 2023, pasamos a un crecimiento de 0,2%. ¿Qué significa esta corrección y qué tan relevante es? En primer lugar, debemos consignar que este tipo de correcciones (recuerde que se corrigieron las cifras de IMACEC para 2023, y también las cifras de crecimiento para 2022) son habituales por parte de los bancos centrales.

Y es que la cantidad de información que se debe recopilar para determinar cuál fue la producción total de bienes y servicios finales que se efectuó dentro de los límites geográficos del país –que es la definición de PIB o PGB – es cuantiosa, y es común que se revisen dichas cifras en un contexto de permanente actualización. Ahora bien, respecto de la relevancia de dicho ajuste, podemos afirmar que es totalmente inocuo, puesto que el monto involucrado es menor. Para

ponerlo en contexto, este incremento de 0,2% corresponde aproximadamente a US\$ 700 millones. Si consideramos que cada kilómetro nuevo de línea de Metro tiene un costo cercano a US\$ 100 millones, lo que crecimos en 2023 nos permitiría aumentar en siete kilómetros la red de Metro, y sería todo. El 0,2% es insuficiente. Y para enfatizar aquello, piense en lo siguiente: con una tasa de crecimiento del PIB de esa magnitud, tardaríamos 350 años en duplicar nuestro actual Producto

DInterno Bruto, es decir, nuestro nivel de ingreso. Más aún, si fuéramos capaces de sostener en el tiempo nuestra alicaída tasa de crecimiento tendencial (PIB no minero) – estimada hoy en 2% – nos demoraríamos 35 años en lograr dicha tarea, lo que también parece un período demasiado extenso en virtud de las diversas necesidades que hoy tenemos como sociedad.

Pero lo que realmente importa, al final del día, es el PIB per cápita, puesto que esto toma en cuenta el tamaño de la población, y por tan-

discursos históricos y expectativas con respecto a la vida.

Durante nuestra vida es muy probable que la concepción de este concepto cambie, ya que tiene que ver con las distintas etapas del desarrollo por las que vamos atravesando y por cuanto ha sido el tiempo que hemos invertido en nuestro desarrollo personal. Por ejemplo, cuando somos pequeños asociamos la felicidad a tener algún juguete que anhelamos o pasar tiempo junto a nuestros seres queridos, sin embargo, a medida que crecemos esto se va tornando más complejo.

El concepto que cada uno de nosotros tenemos sobre lo que es ser feliz, está vinculado directamente al desarrollo de nuestra identidad, la que pasará a configurar a futuro nuestra personalidad. El ser capaz de diferenciarnos de nuestra familia de origen no implica únicamente un distanciamiento físico, como un cambio de casa, sino que revisar cuáles de las creencias, valores y visiones de mundo que nos transmitieron realmente nos hace sentir representados. De esta forma, pode-

mos construir nuestro propio camino sin temor a ser juzgados por ser diferentes.

Cuando logramos realizar este proceso de diferenciación no sólo de nuestra familia, sino que también de nuestro entorno, es cuando enfocamos nuestras acciones en conseguir lo que realmente nos hace sentir felices, es decir, atravesar por un proceso de autoconocimiento para ser consciente de quienes somos, nos hace ser coherentes con lo que declaramos y lo que hacemos.

DCuando hemos vivido una vida centrados en la victimización por lo que nos tocó atravesar en algún momento, es cuando ponemos el foco en la carencia y no en el potencial que se tiene para salir adelante, sin compararnos con el resto.

Ser feliz implica sentirnos orgullosos de nuestras diferencias, cuando hemos logrado integrarlas como valiosas y parte de nuestro sello distintivo. De esta forma, se genera una sensación de tranquilidad y aceptación de sí mismos, lo que nos hace poner el foco en nuestro interior, más que buscar algo externo como el motivo de nuestra felicidad.

PIB: nada personal



RODRIGO MONTERO
Universidad Autónoma de Chile

to, es una aproximación de cuánto recibe en promedio cada ciudadano. Y cuando llevamos la discusión a este plano, vemos que en realidad durante 2023 decrecimos, considerando que en 2022 la tasa de crecimiento de la población fue de 0,6% (Banco Mundial).

Finalmente, debemos recordar que lo ocurrido en 2023 es, en parte relevante, consecuencia del ajuste que debió llevar a cabo la economía de la mano del Banco Central, como una manera de corregir los fuertes desequilibrios que acumu-

lamos en el pasado, y que nos llevó a experimentar una tasa de inflación de 14,1% en agosto de 2022.

En consecuencia, más allá del resultado puntual obtenido en 2023, lo que nos debiera convocar es el desafío de apuntalar nuestra débil tasa de crecimiento tendencial. Fortalecer nuestra capacidad de crecimiento de largo plazo es una tarea imperiosa, puesto que es la única vía para generar más empleos, pagar mejores sueldos, y proveer de recursos relevantes y permanentes al Estado.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Si en la presencia de redes sociales, hace algunas décadas la población de todo Chile se contabilizaba, entre otras cosas, para la aplicación de políticas públicas, lo cual era todo un evento nacional. De hecho, el Censo se concretaba en un solo día, el que era feriado y el contenido del cuestionario, en lo grueso, sigue siendo el mismo al de hoy.

Sin embargo, dado el actual mal uso de redes sociales, no llama la atención que se genere desinformación en relación con la aplicación de tan importante instrumento. Eso, por supuesto, con las noticias falsas que han circulado los últimos días acerca del Censo 2024.

Su aplicación en todo Chile, incluida la Región del Biobío, comenzó el 9 de marzo pasado y culmina el próximo 2 de junio. Pero, durante los últimos días, algunas personas se han mostrado reacias a participar de esta instancia. Rechazo que se ha hecho notar mayoritariamente por lo que se publica en redes sociales, esgrimiendo distintas acusaciones y conjeturas sobre el cuestionario actual, iniciando verdaderas campañas digitales en contra del instrumento.

“Casas marcadas” y “Nombre completo” son dos de las fake news que circulan y que con diversos videos se han viralizado. Por eso es importante que las autoridades de manera constante y en diversos espacios aclaren dudas. Tal como lo hizo la directora regional del INE del Biobío,

Noticias falsas que buscan oscurecer el Censo



En suma, la responsabilidad de la ciudadanía es informarse a través de canales oficiales y no en espacios que generan solo oscuridad.

Lorena Villa.

Una de las consignas principales de quienes rechazan el censo, es que aquel que responda el cuestionario debe entregar su nombre completo y el de sus convivientes. Algo que, según ese discurso, nunca se había realizado anteriormente. “Va dirigida a crear un registro de las personas de los hogares y eso se pregunta en todos los censos”, dijo la directora regional. Respecto de las “casas marcadas”, los censistas anotan las viviendas que ya han sido censadas, también aquellas en las que temporalmente no hay nadie para responder y las que se encuentran completamente desocupadas. “Los censistas recorren el sector, anotan la dirección e indican en qué estado se encuentra la vivienda. Si hay una persona disponible, la censamos, en el caso de que no encontremos a nadie, dejamos una nota indicando que volveremos más tarde”, señaló Villa.

En suma, la responsabilidad de la ciudadanía es informarse a través de canales oficiales y no en espacios que generan solo oscuridad.

CARTAS

Primera ley sobre IA

Señora Directora:

La recientemente aprobada Ley de Inteligencia Artificial de la Unión Europea constituye un importante hito en la regulación de tecnologías, al establecer el primer marco normativo que aborda los riesgos inherentes a la IA, de manera de propiciar su desarrollo de forma segura.

La ley estructura su regulación mediante una categorización de riesgos inadmisibles y aquellos en el umbral de lo prohibido, como los sistemas de categorización biométrica o el perfilamiento emocional, vinculándose al neuroderecho y a la protección de la integridad psíquica y/o mental. En este ámbito, Chile ha avanzado con una legislación objetiva y de consagración constitucional, lo cual se alinea con el enfoque propuesto en Europa.

Si bien la aprobación de esta primera ley es un genuino aporte a la manera en que se regula la ciencia y la tecnología, posee aspectos que recién conoceremos a medida que la jurisprudencia y la regulación ética avancen. Esto servirá de espejo para el resto del mundo, ya que la legislación posee la naturaleza de laboratorio regulatorio sin precedentes.

Sin embargo, cabe mencionar que todavía queda pendiente regular la intersección entre la IA y la seguridad ciudadana en Chile, con el fin de adoptar nuevas y seguras herramientas que permitan abordar la creciente crisis de criminalidad en el país, garantizando un pleno respeto a un sistema de derechos humanos, reconfigurados a la luz de los desafíos actuales y futuros de la IA.

Isabel Cornejo Plaza y
Francisco Bedecarratz Scholz
Universidad Autónoma de Chile

Expectativas de empleo

Señora Directora:

Por primera vez nuestro país es parte del MEOS (ManpowerGroup Employment Outlook Survey), sondeo que se realiza globalmente desde 1962 en 42 países y que considera la proyección de más de 40 mil empleadores de diferentes rubros y sectores. En esta medición, Chile obtuvo una proyección de empleo neta de 10% para el segundo trimestre del año.

Se trata de un pronóstico moderado, aunque positivo, considerando los recientes escenarios cambiantes en el ámbito macroe-

conómico global. En cuanto a los rubros que más están considerando incrementar sus contrataciones, se encuentran los de Finanzas y Bienes Raíces, Bienes de consumo y Servicios, y Comunicación. Por el otro lado, los sectores que tienen la proyección menos optimista para el segundo trimestre del 2024, están los de Transporte, Logística y Automotriz y Salud.

Durante varios años la economía ha fluctuado a un ritmo vertiginoso debido al contexto de incertidumbre que se ha vivido a nivel global, regional y local. Para el segundo trimestre del 2024 los empleadores en Chile tienen intenciones de contratación moderadas, a medida que las empresas evalúan la evolución de las condiciones en los próximos meses. Siempre es importante y de extrema utilidad para el país contar con mediciones de este tipo, que evalúen constantemente, no solo el comportamiento de los distintos sectores productivos, sino que también cómo se proyectan, ya que eso da indicios claros y permite tomar decisiones tempranas, con el objetivo de generar oportunidades de trabajo para todos y todas.

Jorge Gamero

CASO HERMOSILLA



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

\$37.007

era el valor de la UF de este martes.

REACCIONES DE CONGRESISTAS DEL BIOBÍO

Controversia local genera proyecto para eliminar el cobro en UF



FOTO: CÁMARA.CL

do diversas reacciones en el ámbito político, en donde mayormente prima la cautela y el rechazo frente a la polémica medida.

Reacciones parlamentarias

Para la diputada local María Candelaria Acevedo (PC) “hay espacios donde el cobro en UF es totalmente injustificado, particularmente en colegios y universidades, donde el cobro en UF es un síntoma más de la decadencia de la educación, la que hoy solo se ve como un producto, perdiendo totalmente el rol social que deben cumplir estos establecimientos”.

Sin embargo, hizo un llamado a la prudencia al considerar las posibles consecuencias que podría conllevar la aprobación de esta iniciativa. “Hay que ver los pros y los contras, ya que diversos analistas han planteado que eliminar la UF generaría un efecto contrario al que se plantea, produciendo un aumento en la especulación en algunos sectores como los bancos y específicamente a los créditos hipotecarios”, comentó.

“En definitiva, se debe revisar en detalle la iniciativa, y quizá establecer un mecanismo que delimite el cobro de UF a ciertos espacios y que no quede al libre albedrío”, concluyó.

Dentro de la misma línea, Félix González (PEV) se mostró receptivo frente a la idea de legislar sobre el cobro en UF, aunque advirtió que el proyecto debe tener en consideración la reacción de las instituciones financieras frente esta medida.

“Estoy de acuerdo con restringir el cobro para créditos o contratos de corto plazo, colegiaturas, arriendos e incluso créditos de consumo. Sin embargo, cuando se trata de créditos de largo es evidente que es necesario resguardar la inflación y es preferible que sea a través de las UF o la UTM, porque estos consideran el IPC real”, señaló.

“Si los créditos hipotecarios fueran en pesos, los bancos tomarían resguardos y estos serían en desmedro de quienes busquen adquirir una vivienda. Le he expresado a una de las autoras del proyecto que

Marcelo Vega Montenegro
contacto@diarioconcepcion.cl

El proyecto, que busca legislar los cobros realizados con la Unidad de Fomento, ha generado debate producto de las complicaciones técnicas y las posibles consecuencias económicas.

Los diputados Daniella Cicardini y Daniel Manouchehri (PS) volvieron a impulsar la iniciativa que busca eliminar los cobros por Unidad de Fomento (UF), proyecto que ambos presentaron el año pasado, con el objetivo de que esta propuesta sea discutida en la Cámara de Diputadas y Diputados.

“O se deja de cobrar a la gente en UF o se le paga el sueldo en UF”, dice

Los diputados Daniella Cicardini y Daniel Manouchehri (PS) volvieron a impulsar la iniciativa. “Uno podría decir ‘cobremos una tasa de interés’, el problema de eso es que también debería incorporar el valor de la inflación”, fue uno de los puntos que advirtió un especialista.

el video con el que ambos parlamentarios se hicieron virales en redes sociales, promocionando el proyecto que actualmente se encuentra alojado en la Comisión de Economía de la Cámara, sin movimientos hasta el día de hoy.

En registro audiovisual, los parlamentarios aseguraron que no buscan eliminar las UF como tal, sino que su objetivo es prohibir los cobros para distintas materias. Tales como dividendos, salud, arriendo y educación. Medida que ha suscita-

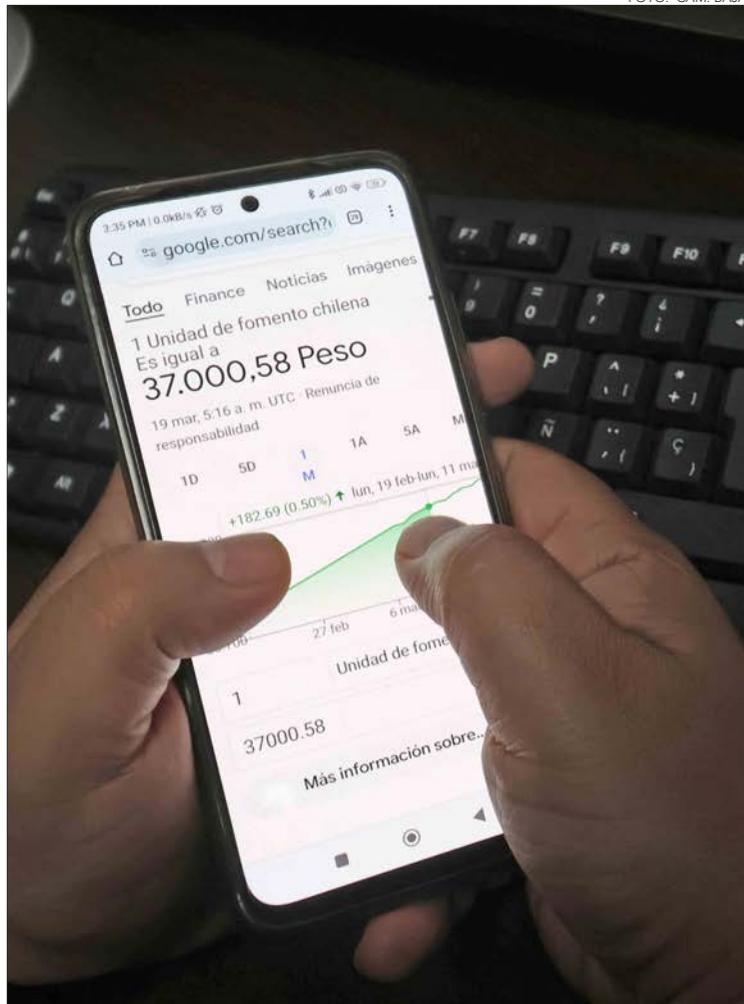


FOTO: CÁM. BAJA

esta se restrinja a los contratos de corto plazo, en donde evidentemente las personas van a verse más protegidas si el cobro es en pesos”, comentó.

De manera completamente opuesta se expresó la diputada Marlene Pérez (Ind-UDI), quien manifestó su completo rechazo a la idea de legislar sobre esta materia. “Entendemos lo complicada que están las personas para sostener a sus familias, sobre todo con una economía estancada y con un mercado laboral muy debilitado, pero no le vamos a mentir a la ciudadanía con medidas que no tienen ningún respaldo técnico”, aseguró.

“Este proyecto lo presentaron el año pasado y no prosperó, se rechazó el proyecto de manera transversal. Hay que apuntar a tener una inflación baja y estable, el camino no debe estar por proponer medidas populistas y propias de modelos que han fracasado en el resto de América Latina”, sentenció.

¿Qué son las UF y para qué sirven?

Según el Banco Central, la UF es un índice de reajustabilidad, calculado y autorizado por esta misma entidad para las operaciones de crédito de dinero en moneda nacional que efectúen las empresas bancarias y las cooperativas de ahorro y

crédito.

El valor de la UF se reajusta a partir del día diez de cada mes y hasta el día nueve del mes siguiente, en forma diaria, de acuerdo a la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) que determina el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Índice que aumenta de valor exponencialmente en períodos inflacionarios.

“Cuando estamos en presencia de inflación, el valor de los bienes y el valor del dinero va cambiando a lo largo del tiempo. Las UF buscan

corregir los contratos de largo plazo cuando hay pérdida de valor de dinero tiempo después de realizar la firma”, señaló Claudio Pérez, economista y académico de UdeC.

El alza generalizada de los precios hace que el dinero pierda su capacidad de compra, por lo que el monto inicial que se acordó en un contrato puede que se encuentre totalmente desvirtuado al momento en que efectivamente se realice el pago.

“En términos simples, si yo te presto \$100 para que te compres un chocolate y después me devuelves ese monto luego de un proceso inflacionario en el que subieron los precios, entonces yo perdí dinero porque ahora esa cantidad devuelta ya no me sirve para comprarme otro chocolate. Solo que no hablamos de dulces, sino de bienes de mucho más valor”, explicó el economista.

“Entonces uno podría decir ‘cobremos una tasa de interés’, el problema de eso es que también debería incorporar el valor de la inflación y si nos equivocamos en la proyección de inflación, entonces va a ver parte de la transacción que va a ser involuntaria”, agregó.

Es decir, los contratos podrían calcular una inflación mayor o menor a la que realmente terminó ocurriendo. Por lo que de todas formas, una de las 2 partes que firmó el contrato estaría perdiendo dinero.

“Es importante resguardar esos contratos tomando en cuenta la inflación, y como no se puede predecir la inflación con exactitud, es mejor corregir los contratos de manera automática, cómo sucede con el caso de las UF”, afirmó el especialista.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CC



FOTO: CEDIDA

Constituyen comisión investigadora sobre fraude tributario

Con el objetivo de determinar eventuales responsabilidades políticas en torno al denominado mayor fraude tributario de Chile, se constituyó la comisión investigadora respectiva, que presidirá la diputada Camila Musante (IND).

Asimismo, se suma hacer propuestas y analizar la participación de los órganos del Estado en la operación que implicó una defraudación al fisco por más de 240 mil millones de pesos.

En la petición para conformar la instancia, impulsada por la diputada Musante, se precisa que los ilícitos fueron cometidos a partir del año 2015 a la fecha; es decir, durante casi nueve años. De manera preliminar se habla de más de 100 mil facturas ideológicamente falsas, que involucran a más de 300 contribuyentes.

La legisladora dijo que es preciso determinar responsabilidades políticas y por qué el Servicio de Impuestos Internos (SII) no presentó acciones legales en su momento, cuando se conocieron los antecedentes.

La comisión acordó sesionar los días lunes, de 19:15 a 20:45, y entre sus primeros invitados destaca la citación al director del Servicio de Impuestos Internos (SII), Hernán Frigolett, y a la di-

La diputada Camila Musante (IND)
es quien preside la instancia.

rectora nacional de Aduanas, Alejandra Arriaza.

A ellos se suman, como una lista preliminar de invitados y citados, representantes de la PDI, del Ministerio Público y el Ministro de Hacienda, Mario Marcel.

El mandato de la comisión es fiscalizar los actos del Gobierno, en particular, del Ministerio de Hacienda. Igualmente, de Aduanas, del Servicio de Impuestos Internos y de la Comisión para el Mercado Financiero, entre otras entidades.

Cabe destacar que en el funcionamiento de este fraude tributario se habrían creado más de 100 empresas “fantasmas”, que operaban en al menos 10 regiones del país. Involucran, además, a más de 400 cuentas bancarias, un sinnúmero de inmuebles, centenas de vehículos, dinero en efectivo y otras divisas; y la detención de al menos 50 empresarios.

“Estas medidas no sólo reduciría riesgos para los transeúntes y mitigaría efectos negativos del clima, sino que también prevendría accidentes”.
Marlene Pérez (Ind-UDI), diputada Distrito 20.

“Es una medida que se debe pensar si queremos avanzar en ordenamiento territorial”.
Flor Weisse (UDI), diputada Distrito 20.

FOTO: FACEBOOK MUNICIPIALIDAD DE CONCEPCIÓN

PROVOCÓ UNA SERIE DE PROBLEMAS VIALES

Accidente de camión que derribó cables y postes en centro penquista reabre idea de soterramiento



Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

Cuando parece que nada puede ser peor o complejizar aún más la convivencia vial en la zona, siempre la realidad sorprende en el Gran Concepción, porque a eso de las 07:35 de la mañana de este martes, un camión que transportaba un contenedor de 40 pies hacia la zona portuaria de Coronel arrastró en su marcha los cables del tendido eléctrico y otros servicios de telecomunicaciones, en la intersección de avenida O'Higgins con Rengo, en el corazón del centro penquista, generando a contar de ese momento una serie de problemas que se tradujeron en congestión, demoras en la circulación y trabajos que se extendieron por al menos 8 horas.

Y este hecho, trajo al presente una vieja aspiración de distintas autoridades y de la comunidad local, de lograr el soterramiento de los cables que abastecen de energía

El vehículo, con un contenedor de 40 pies, intentaba llegar a la zona portuaria de Coronel. Existe un proyecto de ley para que las compañías de servicio deban realizar sus instalaciones bajo superficie.

eléctrica, internet y televisión al centro de la ciudad.

De hecho, desde 2021 existe un proyecto de ley ingresado por un grupo de diputados y diputadas que busca precisamente lograr que las compañías de servicio deban realizar sus instalaciones de manera subterránea, tanto las nuevas como las antiguas.

Y entre las parlamentarias que firmaron este proyecto de ley que se encuentra en primer trámite en la Cámara Baja, está la diputada Marlene Pérez (Ind-Udi), quien a la luz de lo ocurrido espera el apoyo del

poder Ejecutivo para avanzar en la tramitación de la iniciativa legal.

“El incidente ocurrido hoy en el centro de Concepción resalta los riesgos y la obsolescencia del cableado aéreo sobre vías urbanas importantes. Este suceso evidencia la necesidad de dos acciones claves: primero, el despeje de los cables en desuso por parte de las empresas responsables, y segundo, la implementación de normativas que promuevan el soterramiento del cableado”.

“Estas medidas no sólo reduciría riesgos para los transeúntes y miti-

garía efectos negativos del clima, sino que también prevendría accidentes como el ocurrido hoy, que afectan la fluidez del tráfico. Esperamos que el Gobierno comprenda el potencial transformador de este proyecto para muchas ciudades y le otorgue la urgencia necesaria en su trámite”, explicó la diputada.

El proyecto

Con sólo tres artículos la iniciativa legal busca terminar con el tendido aéreo de los servicios de electricidad y telecomunicaciones y fija un plazo que va desde los 3 a 5 años para concretar el soterramiento de las instalaciones tanto nuevas como antiguas.

Así las cosas, en el Artículo Primero señala que “Las empresas de electricidad, telefonía, televisión por cable, internet y cualquiera otra que preste sus servicios a través de un sistema de cableado, deberán adoptar las medidas necesarias para re-

“Acá hay galerías comerciales en las que es prácticamente imposible conectarse a cualquier compañía”. **Sara Cepeda**, presidenta Cámara de Comercio de Concepción.

instalar los cables aéreos mediante el soterramiento de los mismos, lo cual será igualmente aplicable para la instalación de nuevos cables”.

El Artículo Segundo sostiene que “El procedimiento indicado en el artículo precedente deberá dar prioridad al soterramiento de cables en los cascos históricos de nuestro país que hayan sido declarados monumento nacional”.

Mientras que el tercer Artículo, que es Transitorio, agrega que “La exigencia de las disposiciones establecidas en esta ley comenzará a regir en el plazo de 3 años contado desde su publicación para la instalación de nuevos cables, y en el plazo de 5 años para la reinstalación de los cables aéreos”.

En tanto, otra de las diputadas que firmó el proyecto de ley es la Flor Weisse (Udi), quien pidió generosidad política para lograr materializarlo.

“Lo que ocurrió en Concepción es una situación grave que pudo haber terminado con consecuencias fatales. Pero en parte, se pudo haber evitado si existiera voluntad política y administrativa para avanzar en la modificación de la Ley General de Urbanismo y Construcción y poder establecer la obligación de soterramiento de los cables utilizados por las empresas concesionarias de servicios eléctricos y de telecomunicaciones”.

“Es una medida que se debe pensar si queremos avanzar en ordenamiento territorial, no sólo para embellecer las ciudades, sino además, para evitar la contaminación visual y evitar situaciones como las ocurridas hoy”, aseveró Weisser.

Modernizar

En tanto, para uno de los gremios que mejor conoce el centro de la ciudad, como lo es la Cámara de Comercio penquista, el poder soterrar el tendido eléctrico y de telecomunicaciones va más allá de un factor puramente estético, que por sí sólo ya amerita poder plantearse la necesidad de hacerlo, pero se le agrega que la segunda ciudad más importante del país debe lograr modernizar sus instalaciones, porque en pleno siglo XXI hay sectores en el centro de Concepción que aún no cuentan con señal para dispositivos móviles, como detalló Sara Cepeda, presidenta de la Cámara.

“Acá hay galerías comerciales en las que es prácticamente imposible conectarse a cualquier compañía. De hecho, hubo un problema grande hace un mes atrás, donde una compañía determinada, como



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

no tenía opción de poder instalar fibra óptica dio de baja casi todos los servicios. Se trabajó incluso con la Subtel porque no había acceso, porque no había ‘los canales ni las guías’ donde colocar los cables”.

“Estamos hablando que es la segunda ciudad más grande de Chile que tengamos problemas de conectividad porque no hay donde tener los arranques o dónde pasar los cables es para no crearlo”, afirmó la dirigente gremial.

Ordenanza

Pero se han producido avances. Existe en Concepción precisamente, una Ordenanza, la N°2/2015 que precisamente modifica y regula “la instalación de líneas de distribución de energía eléctrica, de Telecomunicaciones, de Televisión por Cable u Otros”.

Así, en términos generales, establece entre otros aspectos, que existiendo la factibilidad técnica para que así sean, las nuevas conexiones deben ser subterráneas, aunque establece también una serie de excepciones, entregando a la dirección de Construcciones la responsabilidad de velar porque el cumplimiento de los criterios técnicos que se establecen.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Alcaldes insisten en medidas por crisis vial al sur del Biobío

Los jefes comunales de San Pedro de La Paz, Javier Guíñez y de Coronel, Boris Chamarro, insistieron en las últimas horas en la necesidad de decretar medidas urgentes para enfrentar la alta congestión vehicular y la falta de medios de transporte público que existe en las principales comunas al sur del Río Biobío.

Por ello, ambos alcaldes, ingresaron este martes un oficio dirigido a la delegada regional presidencial, Daniela Dresdner, donde solicitan que la mesa del Plan Más Movilidad realice su próxima cita en alguna de estas dos comunas y no en Concepción, que se permita la circulación de todo tipo de vehículos por las vías exclusivas en San Pedro de La Paz y que la Empresa de Ferrocarriles del Estado ponga a disposición más convoyes para el servicio del Biotrén, entre otras.

“A dos semanas de iniciado marzo, nosotros junto al alcalde Javier Guíñez, esperábamos que hubiesen acciones reales y concretas para poder atender el colapso vial que afecta a la Ruta 160. Al sur del río Biobío habitan 500 mil personas y ese medio millón de habitantes necesitan poder resolver el colapso vial que existe en dicha Ruta”, señaló Chamarro.

En este sentido el alcalde de San Pedro de La Paz, agregó que “Los temas son de difícil solu-

Liberar el tránsito por vía exclusiva

Entre las solicitudes de los alcaldes está permitir el paso de todo tipo de vehículos por este corredor de transporte público.

ción por decirlo menos y vemos lamentablemente todo lo que se anuncia para marzo al sur del río Biobío en este caso y es un fracaso, es un fracaso total. No hay ninguna gestión de tránsito seria, responsable, que diga que lo planificado se acertó”, aseveró Guíñez.

Las otras dos solicitudes contenidas en el oficio ingresado ante el representante del Presidente de La República en el Biobío, están el dar cuenta del estado de los proyectos de infraestructura para ampliar la capacidad vial en ambas comunas y su conexión con la capital Regional, incluyendo la propuesta de invertir en la habilitación mediante el asfaltado de la Ruta O-830 que une el sector de Calabozo con el de Membrillar, ambos en Coronel y que permitiría crear una vía alternativa que una el acceso norte de la comuna con la Ruta de la Ruta de La Madera, en un trazado de 14 kilómetros que hoy tiene estándar de camino forestal.

FOTO: MUNICIPALIDAD DE CORONEL



JEFES COMUNALES vuelven a actuar unidos en el tema de la crisis de movilidad



SUMAN OTRAS ACCIONES COMO EL CUIDADO A LOS DESLIZAMIENTOS DE TERRENO

Limpieza y monitoreo de canales: Municipios despliegan plan preventivo para el invierno

Para las próximas horas es que los equipos de emergencia de las distintas comunas manifiestan que están coordinados en caso de una situación anómala, por la precipitaciones que llevaron a Senapred a declarar Alerta Temprana Preventiva en toda la Región del Biobío.

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

Los municipios de la Región del Biobío reforzaron su trabajo en vista a la próxima temporada invernal, además, teniendo en cuenta el anuncio del evento meteorológico de la madrugada de este miércoles. El MOP también se encuentra ejecutando labores para prevenir la ocurrencia de daños en los próximos me-

En general los municipios están desde febrero trabajando en la limpieza del sistema de colección de aguas lluvias.

El MOP prepara su Plan de Invierno en el cual va se tienen contemplado también el Plan Maestro de Aguas Lluvias.

ses, especialmente con planes maestros de aguas lluvias.

Cabe mencionar que el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred), realizó la declaración de Alerta Temprana Preventiva Regional este lunes, ya que la información proporcionada por la Dirección Meteorológica de Chile alertó de precipitaciones y vientos. Los montos iban desde los 10 mm a

los 20 mm en precipitaciones y vientos de 25 a 40 Km/h y en la cordillera de hasta 70 Km/h.

Debido a esto, se realizó un llamado a la comunidad estar atentos a la limpieza de los colectores de cada vivienda y a tener conductas de resguardo.

El encargado de Emergencias de la Municipalidad de Concepción, Ian Argo, contó que se reforzó el trabajo con las Juntas de Vecinos haciendo entregando nailon si es que presentan algún tipo de inconveniente como goteras en viviendas. Servicio a la Comunidad, ha trabajado en mantenimiento y limpieza de canales. "Hace un par de días, dentro de la programación que se tiene con Gestión de Riesgo y Emergencia, no exclusivamente por las lluvias. El llamado a los vecinos es mantener sus canales limpios, la evacuación de las aguas en los patios también, para evitar tener inundaciones", dijo Argo.

En Talcahuano se doblaron los trabajos en la limpieza de canales (casi 15 kilómetros) especialmente en Salinas, Denavi Sur e Higuera. Asimismo, se realizan trabajos en Los Cerros para evitar desprendimiento de tierras a colegios y casas particulares con bloques y mallas para evitar afectaciones mayores. "En ese sentido, se han llevado a cabo coordinaciones con el Comité de Emergencias Comunal", indi-

caron desde la Municipalidad.

Se prepararon los funcionarios de seguridad pública y duplas psicosociales, en caso de ser necesario. También realizaron el levantamiento de información estructural de establecimientos educacionales y de salud, con el fin de poder subsanar deficiencias y evitar filtraciones por las lluvias.

Chiguayante

Sixto Bustamante, encargado comunal de emergencias, Municipalidad de Chiguayante, indicó que desde febrero se están ejecutando trabajos como la poda de árboles, limpieza de canales, de sumideros, y del levantamiento de información de los puntos críticos de la comuna. “Junto a otras direcciones, como Aseo y Ornato, la Dirección de Obras, se dará respuesta rápida frente a posibles afectaciones que, por lo general, nos genera más problemas son las hojas que tapan los sumideros”, indicó.

Santa Juana

Desde la comuna de Santa Juana, Edison Fonseca, jefe del Departamento de Gestión de Riesgos de Desastres, indicó que “hemos estado en coordinaciones para poder tener turnos rotativos desde la madrugada del miércoles para realizar seguimiento a los puntos críticos de la zona urbana”.

Además, dentro de las acciones de preparación para el invierno, los equipos se encuentran limpiando los canales de aguas lluvias, también sumideros de aguas lluvias y se ha estado revisando toda la red de evacuación de aguas lluvias de la zona urbana.

“Adicionalmente a eso, la alcaldesa Ana Albornoz. Convocó el Cogrid (Comité para la Gestión del Riesgo de Desastres) en preparación del invierno, para el 25 de marzo, de tal forma de preparar la institucionalidad de las diferentes organizaciones que tienen que responder ante una emergencia”, acotó Edison Fonseca.

En San Pedro de la Paz, tienen identificados como puntos críticos calle Central con Las Margaritas, calle Victoria y sector Pablo Agreen. La Dirección de Aseo y Ornato de la Municipalidad de San Pedro de la Paz se ha preocupado de la prevención desde hace una semana con la limpieza de sumideros de aguas lluvias.

Constantemente se realizan monitoreos a las rutas, con móviles y cámaras de Seguridad Pública, junto a los equipos humanos que están disponibles para responder a eventuales anegamientos. En la ocasión de este evento meteorológico, el municipio se preparó con cinco camiones aljibes equipados con motobombas.

El alcalde Javier Guíñez, afirmó que “un llamado a la comunidad a no exponerse innecesariamente a situaciones de riesgo. Además, instó a permanecer atentos a la información oficial proporcionada a través de las



redes sociales del municipio”.

Tomé

La Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente realizó la limpieza de esteros y canales hasta el pasado 15 de marzo, entre ellos: León Luco, Las Dalias, Centenario y Bellavista.

La Municipalidad también revisa los principales canales y esteros que podrían bloquearse. También desde la Oficina de Protección Civil y Emergencias se realizó reunión de coordinación de las unidades municipales para planificar la atención de las posibles situaciones de crisis que puedan ocurrir.

“También hemos entregado diversas recomendaciones a la comunidad, indicando que ante la presencia de grietas o desnivel en obras civiles o en cerros, avisar inmediatamente al Municipio. A los turistas, recomendamos evitar visitar zonas de acantilados y senderos posterior a lluvias intensas por posibles deslizamientos de suelo y caídas de rocas”, detallaron desde la Municipalidad de Tomé, mientras que a los automovilistas llamaron a la precaución en cuesta La Gloria, Ruta 126 Tomé Rafael y Cuesta Caracoles, por posible caída de rocas y árboles.

Seremi de Obras Públicas

Recordando la experiencia con las emergencias climáticas que marcaron el 2023, el seremi de Obras Públicas, Hugo Cautivo, estableció que

“esto nos ha hecho generar una planificación preventiva que ya hemos desarrollado desde el fin del año pasado en materia de viabilidad”.

En cuanto al Plan de Invierno, especificó que “la limpieza de cauces, trabajo de mejoramiento de defensas de bordes fluviales, y también en lo que significan los planes maestros de aguas lluvia, que para nosotros son muy importantes porque regulan de alguna forma todas nuestras acciones”.

Para el 2024 están planificadas intervenciones en las cuencas del río Laja, del río Biobío, en esteros como el Duqueco, como el Rarínco. “La Dirección de Obras Hidráulicas tiene comprometida una serie de iniciativas que estamos en plena etapa de inicio de desarrollo preventivo, precisamente para tratar de generar seguridad en la ciudadanía en materia de lo que significa enfrentar este invierno”.

El seremi destacó que en Los Ángeles, está la intervención de lo que será el sistema Quilque. “Va a significar una de las inversiones más grandes a nivel país del Ministerio de Obras Públicas en materia de lo que significa la canalización y mejoramiento que permite generar seguridad a la ciudadanía, sobre todo en aquellas épocas de invierno en que son necesarios”, afirmó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Caballos sueltos en Concepción: multan a propietario de animales

La Municipalidad de Concepción informó que se multó a propietario de caballos la jornada de este martes.

Esto tras un hecho ocurrido en Barrio Norte, específicamente en Avenida Bellavista con Costanera Andalién, donde una patrulla mixta compuesta por un inspector municipal y un funcionario de Carabineros sorprendieron a un individuo dejando tres caballos sueltos en la vía pública.

Si bien la casa comunal no especificó la multa que recayó en la persona, se informó que se realizó “el control de identidad del propietario, la citación correspondiente al Juzgado de Policía Local y el retiro inmediato de los animales”.

Al respecto, el alcalde Álvaro Ortiz sostuvo que “hemos informado el avance de distintas ac-

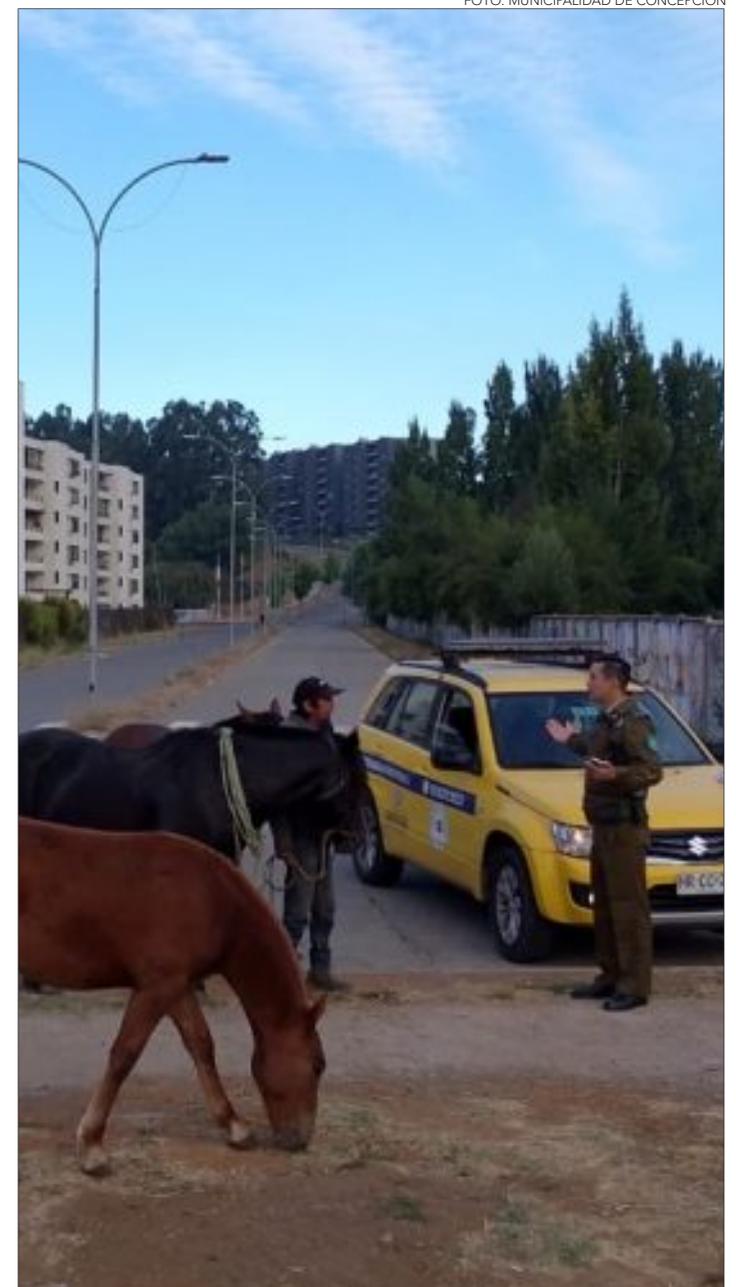
En el sector de Barrio Norte

fue donde se llevó a cabo el procedimiento.

ciones que estamos generando para abordar este problema, entendiendo el riesgo que implica para la ciudadanía. Nuestros inspectores de Seguridad Pública procedieron rápidamente aplicando esta sanción que busca desincentivar y derechamente terminar con esta actividad irregular”.

De acuerdo a lo informado previamente a Diario Concepción, el municipio se encuentra licitando la compra de dos carros de arrastre para poder retirar animales mayores de las calles y habilitando un espacio para recibirlos.

FOTO: MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN



Ciudad

MIRADA HACIA EL PUERTO

Cerro La Gloria de Talcahuano



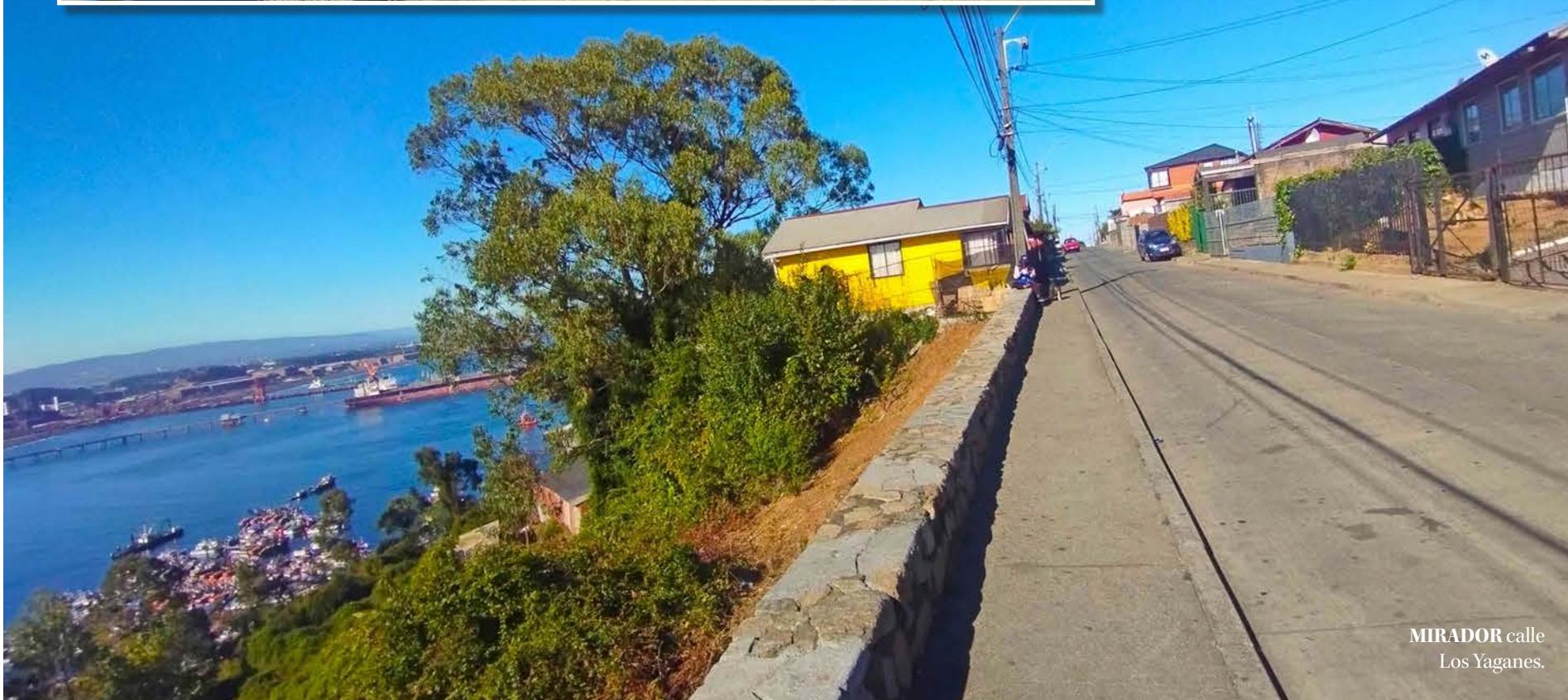
VISTA hacia Lenga.

Conexión directa entre la Bahía de San Vicente y la parte alta de la comuna.

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.



CASAS antiguas del sector.



MIRADOR calle Los Yaganes.

PubliReportaje

PROYECTO DE INNOVACIÓN SOCIAL

FOSIS BIOBÍO Y CEDUC UCN LEBU FORTALECEN ENTORNOS DE APRENDIZAJE SEGUROS EN EL JARDÍN INFANTIL MILLANECO

En un esfuerzo por abordar de manera innovadora los desafíos de la pobreza y la vulnerabilidad social, el programa Innova FOSIS del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, se posiciona como una iniciativa pionera en el Estado, fomentando la colaboración entre la sociedad civil, la academia, el sector público y privado, quienes son convocados a co-crear proyectos piloto de innovación social con una mirada de nueva política pública.

Es así, que desde 2019 el FOSIS ha apoyado 58 proyectos piloto a nivel nacional, 5 de ellos en la Región del Biobío, el último de ellos adjudicado en su versión 2023 en manos del Centro de Formación Técnica de la Universidad Católica del Norte sede Lebu - CEDUC UCN, quienes se atrevieron a postular a esta convocatoria logrando quedar seleccionados por una alta votación del público, lo que les permitió adjudicarse un fondo de \$50 millones para ejecutar su idea de proyecto "Más Familia, Bienestar Futuro", el que se llevó a cabo con la comunidad educativa del Jardín Infantil Millaneco de Lebu, logrando capacitar a 68 familias en las dimensiones de habilidades parentales, competencias socioemocionales, competencias socio ocupacionales y cohesión social comunitaria.

Este proyecto, que culminó luego de 9 meses de ejecución y acompañamiento a las familias, respondió a uno de los tres desafíos propuestos por Innova FOSIS en su convocatoria 2023 y que tenía relación con cómo favorecer espacios seguros de aprendizaje en comunidades educativas de jardines infantiles, emplazados en contextos de violencia comunitaria.

Al respecto, el Director Regional del FOSIS Biobío, Patricio Fierro Garcés, destacó que "la Provincia de Arauco es de aquellos territorios priorizados por el Presidente Gabriel Boric en el

Innova FOSIS es un programa pionero en pilotear innovación social en el Estado, buscando dar soluciones innovadoras a los distintos desafíos vinculados a la superación de la pobreza. Desde el 2019 ha apoyado a 5 proyectos en la Región del Biobío, entre ellos, el único piloto ejecutado en la Provincia de Arauco junto a la academia.



Plan Buen Vivir, el que busca que sus habitantes tengan una mejor calidad de vida, a la vez que se mejoran los temas de seguridad y de índole intercultural, y justamente es lo que este proyecto piloto entre CEDUC UCN Lebu y FOSIS Biobío busco lograr, permitiendo fortalecer entornos de aprendizaje más seguros, libres

de violencia para las niñas y niños del Jardín Infantil Millaneco, lo que involucró a sus familias y apoderados, pero también a otros organismos públicos y privados para contribuir a generar mayores y mejores condiciones de seguridad".

Bajo el mismo contexto, la Directora de CEDUC UCN Lebu,

Iris Gutiérrez Medina, sostuvo que "lo primero fue saber cuáles eran las necesidades que tenía el jardín y desde ahí partimos revisando qué potenciales teníamos como institución de educación superior, por lo que junto a nuestras carreras de Intervención y Rehabilitación Psicosocial y de Educación de Párvulos levantamos una metodología con especialistas en el área, capacitándoles durante varios meses en diversas temáticas".

Por su parte, Nicole Garrido, apoderada del Jardín Millaneco, comentó que "quiero agradecer al FOSIS y a CEDUC por la oportunidad que nos dieron como jardín de participar en estos talleres que nos favorecieron mucho y creo que es una

muy buena iniciativa que debería implementarse en otros lugares, ya que, en lo personal aprendí mucho sobre cómo llevar una vida en familia con espacios seguros para nuestros hijos, de cómo poder llevar la maternidad, la paternidad y todo el crecimiento de nuestros niños".

Innova FOSIS es más que un programa; es un llamado a la acción para quienes están comprometidos con la creación de una sociedad más justa, equitativa y resiliente, donde la participación activa de la sociedad civil, la academia y el sector público y privado es crucial para el éxito de los proyectos piloto que buscan instalarse como una nueva política pública del Estado.

Ciudad

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

A través de la Ley de Humedales Urbanos en la Región 13 áreas se han declarado como protegidas, las que involucran 1.212 hectáreas. Además, existen otros 22 espacios que buscan preservar los municipios como el Rocuant-Andalién-Vasco da Gama- Paicaví y Tucapel Bajo de Concepción; Vasco da Gama de Hualpén y Rocuant Andalién en Talcahuano, entre otros.

Dicho interés se sustenta en la importancia de cuidar los humedales, tanto en su flora como fauna, pues muchos de ellos han sido afectados por la mano del hombre siendo, incluso, algunos como el Vasco da Gama usados como vertedero.

De ahí la importancia de la creación del primer Comité Regional de Humedales, iniciativa inédita a nivel país, que une al Gobierno, organizaciones sociales y a la academia, para sumar esfuerzos que eviten el daño a la naturaleza, partiendo por crear Gobernanzas, planes de trabajo, detección de brechas, investigación, propuesta de protección, regeneración y usos del ecosistema.

La delegada presidencial, Daniela Dresdner, aseveró que harán un trabajo profundo y productivo del cuidado de humedales, y que a través de políticas públicas buscarán determinar y superar brechas. Indicó que si bien, la Ley de Humedales Urbanos entrega herramientas, aún hay aspectos que mejorar, por ejemplo, evitar que sean usados como vertederos u otras intervenciones.

“Este comité permitirá levantar los casos más críticos e intervenir (...) para llegar oportunamente al cuidado de estos humedales”, dijo la delegada y agregó que la labor del comité permitirá apalancar recursos desde distintas instituciones del Estado.

Pablo Pinto, seremi de Medio Ambiente, expresó que su cartera actuará como Secretaría Ejecutiva coordinando el comité, llevando actas y entregando conocimiento técnico.

INSTANCIA CONFORMADA POR 15 ENTIDADES

Más de 1.200 hectáreas de humedales urbanos serán protegidas por nuevo Consejo Regional

Representantes sociales aseguraron que ya se han hecho más de 10 denuncias por daño a dichos espacios.

Durante este semestre se debería contar con los primeros avances de la instancia.

El trabajo incluirá plantear objetivos, indicadores y metas, trabajo con la gobernanza y desarrollo de planes con los municipios para la gestión en los humedales que ya están declarados.

El comité, acotó, incluirá educación ambiental y participación ciudadana para proteger el ecosistema frente a riesgos y desastres, posibilidad de contar con agua dulce y restauración de los espacios.

Boris Chamorro, alcalde de Coronel, presidente de la Comisión de Medio Ambiente de la Asociación Regional de municipios, calificó la protección de humedales como una temática urgente de abordar en la Región y el país.

En su comuna los espacios declarados son Boca Maule, Calabozo y Laguna Quiñenco. “Ahí tenemos que trabajar, principalmente, el tema de las inmobiliarias, perros abandonados y basura”, sostuvo y

contó que espera que Coronel pase de ser una zona de sacrificio a una de restauración ambiental.

Visión de la sociedad civil

Isabel Gatica, presidenta del Comité Ambiental de Tucapel y del Consejo Consultivo de la Región, aseguró que ante tantos sectores vulnerados, ya se puede hablar de ecocidio en Chile. “Estamos viendo esto en el Vasco da Gama y Paicaví (...) En Concepción, San Pedro de la Paz, Hualpén y Talcahuano la vulneración es abismante, especialmente, por parte de las inmobiliarias. También afecta la inserción de especies invasivas y el mal manejo de la Ley de Tenencia Responsable porque hay muchos perros salvajes que atacan a pudúes, cisnes y aves”.

Agregó que con el comité y la Ley de Humedales, se podrán crear normativas para establecer polígonos. “Hay más de 10 denuncias de

daño a los ecosistemas de la Región (...) Tenemos que tomar lo que ya está legislado y conseguir fondos para fiscalizar. Esperamos ver en el segundo semestre resultados”, dijo.

Carlos Concha, presidente de la Agrupación Ambiental de Brisas del Sol, aseguró que es muy importante participar del comité porque hay una serie de humedales intervenidos, “depredados por inmobiliarias y rellenos ilegales en toda la Región”.

Agregó que la preocupación se centra en que dichos ecosistemas contribuyen, por ejemplo, a la protección de inundaciones, tsunamis e incluso tornados. Recalcó que los que están en mayor riesgo son el Paicaví y Rocuant Andalién.

Aporte de la Academia

La conformación del comité era absolutamente necesario, manifestó Evelyn Habit, docente de la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad de Concepción (Udec), para lograr que aquellos humedales que han sido declarados puedan superar las amenazas y ayudar en las nuevas declaratorias que tengan problemas de conservación.

“Desde la academia, nosotros nos encargamos de generar conocimiento científico, no solamente de cuáles son los componentes de los humedales, cuál es la fauna y la flora que los constituyen, sino también cuáles son los procesos ecológicos con los que estos humedales se mantienen y el nivel de degradación que presentan. Información básica para luego tomar medidas de gestión”, dijo la integrante del Eula.

La profesional recalcó que los plazos y avances del comité dependerá de qué tan efectivo sea la instancia. “Mi punto de vista es que este comité debería ser lo más efectivos posible y en ese sentido pienso que, de aquí a un año debiésemos tener ciertos resultados posibles”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



5.8009

patentes hay en la Región.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL

Biobío concentra \$16 mil millones por no uso de derechos de aguas

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

\$16 mil 599 millones es la suma total del pago de patentes que deberán realizar los propietarios de derechos de aprovechamientos de aguas que no han ocupado de forma total o parcial el recurso, en la Región del Biobío, durante el 2024.

Esto según la resolución publicada en el Diario Oficial, que establece que "acorde a lo previsto en el artículo 129 bis 8 del Código de Aguas, corresponde al Director General de Aguas, previa consulta a la organización de usuarios respectiva, determinar los derechos de aprovechamiento cuyas aguas no se encuentren total o parcialmente utilizadas al 31 de agosto de cada año".

En el desglose, la Provincia de Biobío concentra la mayor cantidad de patentes por pagar, con un monto total de \$11 mil 611 millones. Mientras que la Provincia de Arau-

La Provincia de Biobío encabeza el listado con más de \$11 mil 600 millones. Esto frente a mecanismo que tiene por objetivo resguardar el recurso.

co registra un total de \$4 mil 215 millones de pesos, y la de Concepción \$772 millones de pesos.

La patente por no uso de aguas en Chile es una medida implementada por la Dirección General de Aguas (DGA) del Ministerio de Obras Públicas, destinada a incentivar el uso eficiente del recurso hídrico y penalizar el no uso de los derechos de aprovechamiento de aguas otorgados.

Esta se aplica tanto a derechos consuntivos (agua que se consume y no retorna al cauce) como no consuntivos (agua que, tras su uso, vuelve al cauce).

Daniela Ceballos, directora de

Aguas en la Región del Biobío, explicó que "el proceso comienza con la publicación anual, por parte de la DGA, de una Resolución en el Diario Oficial, que establece el listado de derechos afectos a la patente por no uso. Este mecanismo busca verificar la existencia de obras para la captación y conducción de aguas y sancionar a aquellos titulares que no las han construido. Los propietarios de derechos tienen hasta el 31 de marzo de cada año para efectuar el pago correspondiente; de no hacerse, se inicia un proceso de cobranza judicial por parte de la Tesorería General de la República".

Nacional

De acuerdo con lo señalado por Ceballos, a nivel nacional, para el año 2024, se observa una leve disminución en el número de derechos afectos a esta patente, pasando de 5 mil 864 a 5 mil 809, lo que representa una reducción en el monto a pagar de aproximadamente \$42 mil millones en comparación con el año anterior.

"Este cambio se atribuye a la instalación de obras de captación por parte de algunos titulares, la aplicación de exenciones previstas en la legislación o la renuncia a los derechos de aprovechamiento no utilizados", puntualizó la directora de Aguas.

"Es relevante destacar que, más allá de la recaudación, el objetivo es promover el uso adecuado de los derechos de aguas o facilitar su retorno al Estado para su reasignación, priorizando el consumo humano o la creación de reservas hídricas", agregó.

En el Biobío, el caudal afecto a patente por no uso lidera con 5 millones 500 mil 354 litros por segundo, destacando por la significativa cantidad de agua que no está siendo utilizada de manera efectiva.

Cabe señalar que los fondos recaudados a través de estas patentes se distribuyen entre el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (65%), los municipios (10%) y el fisco (25%), representando una importante fuente de ingresos destinada a la gestión y desarrollo regional.

Respecto a discrepancias que puedan presentar desde los afectados por la patente de no uso, Ceballos indicó que "existe la posibilidad de presentar un recurso de reconsideración ante la DGA, cuyo plazo en 2024 venció el 26 de febrero. Este mecanismo permite actualizar o corregir la situación de los derechos de aprovechamiento, considerando posibles errores o cambios en la utilización del recurso hídrico".

Desde la DGA enfatizaron que la patente por no uso de aguas es una herramienta de gestión hídrica que busca promover el uso eficiente del agua, penalizando la inacción y favoreciendo su utilización sostenible y responsable. Con la implementación de esta medida, se espera incentivar a los titulares de derechos a desarrollar las obras necesarias para el aprovechamiento del recurso o, en su defecto, a renunciar a ellos para su reasignación con fines prioritarios en pos de la seguridad hídrica del país.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

El fenómeno al alza del último tiempo

se vio en el Estadísticas de Establecimientos de Alojamiento Turístico de Sernatur.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

El Lago Lanalhue, ubicado en la Provincia de Arauco, Región del Biobío, ha emergido como el destino turístico con el mayor aumento en su tasa de ocupación hotelera en todo el país.

Según el último informe con Estadísticas de Establecimientos de Alojamiento Turístico, elaborado por el Servicio Nacional de Turismo (Sernatur), el Lanalhue ha experimentado un aumento de un 59,8%; pasando de una tasa del 21,0% en febrero de 2023 a un destacado 80,8% en febrero de 2024.

En línea con lo anterior, tras consultar con servicios turísticos registrados en Sernatur, ya hay casos de recintos con reservas en un 100% en vista del próximo fin de semana largo del 29 al 31 de mayo (Semana Santa).

Carlos Marfil, dueño y administrador de las Cabañas Chan Chan, ubicado en el mencionado punto turístico contó que "tenemos cabañas con capacidades individuales de 5 a 9 personas con un total de 30 personas (entre todas) y los precios en temporada baja (13 de Marzo al 21 de Diciembre) van desde un mínimo de dos personas \$75 mil, y para 8 personas de \$ 140 mil, donde todas las cabañas cuentan con calefacción a leña y eléctrica además de quincho o parrilla, pero para semana santa está todo reservado".

En tanto, en Villa Los Cipreses, también del sector Lanalhue sí cuentan con disponibilidad para cabañas de tres dormitorios equipadas para 6 personas, "con dos dormitorios matrimoniales y uno con literas, además de estufa, quincho para asados y estacionamientos junto con juegos infantiles ubicados a 2 kilómetros de Contulmo. El valor para una cabaña de 6 personas es desde \$ 85 mil por noche que es el mismo para cuatro personas" señaló Berner Ghiele, dueño del establecimiento.

Laja y Antuco

Para el caso de la Provincia de Biobío, en los Saltos del Laja, las Cabañas Coyunche también poseen disponibilidad para el próximo fin de semana largo.

"Hay cabañas para 4,5,6 y 9 personas con valores que van de \$ 50 mil (4 personas); \$60 mil (5 personas) y \$90 mil (9 personas) todas calefaccionadas y con parrilla o quincho" indicó Luis Valdevenito Campos, dueño del recinto.

Para la zona de Antuco, desde Cabañas Curalemu, dijeron que también cuentan con disponibilidad. "Te-

SEREMI DE ECONOMÍA HIZO LLAMADO A PREFERIR PYMES TURÍSTICAS DE LA REGIÓN

Lago Lanalhue registra alta demanda de reserva de cabañas para Semana Santa



Saltos del Laja y Antuco también se preparan para el fin de semana largo del 29 al 31 de mayo. Valores van desde \$56 mil a \$140 mil entre los consultados.

nemos cabañas equipadas alrededor de bosque nativo para 4 y 5 personas con valores que parten en \$ 56 mil, para dos personas y para 5 personas termina en \$84 mil por noche, las cuentan con calefacción, leña y parrilla, agua caliente o fría cocina equipada y sala de juegos con una mesa de pool, ping pong y taca taca además de una consola de videojuegos, bicicletas y senderos para caminar junto con una piscina habilitada", manifestó Leonel Fuentes, propietario del lugar.

Javier Sepúlveda, seremi de Economía, Fomento y Turismo de Biobío explicó que "nosotros como Ministerio, ni Sernatur como servicio público, no tenemos como un repositorio don-

de se realice un monitoreo diario de la disponibilidad hotelera (alojamientos), esto es algo que funciona de acuerdo con la oferta y demanda del mercado turístico, por lo tanto, no es factible que podamos indicar si existe disponibilidad".

"Lo que podemos hacer es garantizar a los visitantes que quieran llegar a nuestros destinos las condiciones mínimas de acuerdo a la normativa vigente en aquellos establecimientos registrados oficialmente en Sernatur quienes realizan acciones de fiscalización frecuente".

Del mismo modo, el representante de la cartera económica en Biobío, hizo un llamado para hacer una buena y adecuada planificación de los

viajes y realizar el ejercicio de cotización, consultas para corroborar que exista disponibilidad y preferir siempre el turismo formal establecido y apoyar a las pymes turísticas de la Región.

Javier Sepúlveda también extendió la invitación a visitar además de los destinos del sector del Lago Lanalhue otros como "Saltos del Laja, Antuco, Alto Biobío, Santa Bárbara y el destino Angostura, así como la zona de Arauco con caletas como Llico o Tubul que ofrecen experiencias gastronómicas, étnicas, recreativas y con la naturaleza de cordillera a mar".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: FACEBOOK CABAÑAS BORDELAGO LAGO LANALHUE

Economía & Negocios

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Biobío: exportaciones descendieron 18% en enero

Una disminución de 17,7% en la comparación interanual experimentaron las exportaciones de la Región del Biobío, que totalizaron 508,6 millones de dólares en enero de 2024, desempeño que se explicó por la contracción presentada por los sectores Industria y Pesca, según informó el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

En tanto, Silvoagropecuario, Resto de Exportaciones y Minería mostraron aumento.

Los montos exportados del sec-

tor Industria alcanzaron 472,5 millones de dólares, cifra 19,8% inferior a la registrada en enero de 2023 y Pesca disminuyó 5,1%, en el mismo período. Por su parte, los envíos al exterior del sector Silvoagropecuario subieron 29,2%, Resto de Exportaciones creció en 18,9% y Minería aumentó en 122,7%.

Las tres actividades que concentraron los mayores montos, ordenados de mayor a menor participación fueron: Fabricación de celulosa, papel y cartón, Forestales y

Alimentos, las cuales provienen del sector Industria, representando el 87,8% del total regional.

Los cinco principales países de destino de las exportaciones regionales fueron: China, Estados Unidos, Corea del Sur, Japón y México que acumularon retornos por 358,7 millones de dólares, concentrando el 70,5% del total exportado. Además, se observó que el monto de las exportaciones de este grupo de países experimentó un descenso de 18,5%, en relación a igual mes de 2023.

ENTRE 2023 Y 2026 SE REQUERIRÁN ENTRE 8.000 Y 12.000 TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

“La participación femenina en la industria puede ser ejemplo para otros sectores productivos”

FOTO: MINISTERIO DE MINERÍA

En el conversatorio “Unificando estrategias de género en la industria minera” organizado por la embajada de Finlandia en Chile junto a Metso, la subsecretaria de Minería, Suina Chahuán, se refirió a las proyecciones de empleo en el sector con miras a una mayor incorporación de mujeres en la minería.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Con el objetivo de promover y dar a conocer las políticas de equidad de género en las compañías y proveedores de la industria, para contribuir a la creación de un marco estratégico que una esfuerzos en este ámbito, la embajadora de Finlandia en Chile, Johanna Kotkajärvi, junto a la empresa proveedora Metso, realizaron el conversatorio Unificando estrategias de género en la industria minera, donde la subsecretaria de Minería, Suina Chahuán, abordó los principales lineamientos y acciones que desarrolla la cartera en la materia.

“Nosotros creemos que la participación laboral femenina, la equidad de género y la inclusión, revisiten una oportunidad para nuestro sector, de poder dar el ejemplo, traccionar e impulsar a otros sectores productivos”, sostuvo.

La subsecretaria agregó que “el Estudio Fuerza Laboral de la Gran Minería de CCM – Eleva, indica que entre los años 2023 y 2026 se requerirán entre 8.000 y 12.000 trabajadores y trabajadoras. El 67% de estos puestos de empleo van a ser demandados por empresas proveedoras. Tenemos una oportunidad importante de considerar la incorporación de más mujeres y este 67%, sin duda, nos permitirá seguir avanzando en reducir la brecha de género en las contrataciones entre las empresas y los proveedores”.

Al finalizar su intervención, la subsecretaria Chahuán manifestó la importancia de “la generación de espacios de diálogo y debate respecto a nuestras acciones” e invitó a seguir trabajando de manera transversal y conjunta en aumentar la participación laboral de la mujer en la minería. “La igualdad de género es un desafío que nos llama a mejorar las



condiciones de justicia social, crear entornos laborales más seguros, valorar la diversidad, reducir la brecha salarial y tantos otros desafíos que aún nos quedan por sortear”.

El conversatorio Unificando estrategias de género en la industria minera fue moderado por Sandra

Morales, directora de Women in Mining Chile y contó con la participación de importantes referentes de género en la industria: la gerenta general de Operaciones de Pampa Norte de BHP, Juliet Taylor; la presidenta de la Asociación de Proveedores Industriales de la Minería, Dominique Vie-

ra; el vicepresidente de Servicios para Chile y Sur de Metso, Cristián Fadic y la encargada de la Unidad de Género y Diversidad del Ministerio de Minería, Antonia Ariztía.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

Esta formación gratuita se extenderá por dos años, y su proyección es crecer cada temporada.

Más detalles de cómo postular y más, a través del sitio web www.ccmla.cl o en sus redes sociales.

En total esta primera generación de realizadores/as tiene cupos para 14 personas.

HASTA ESTE 21 DE MARZO

Abiertas las postulaciones a inédito proyecto de Escuela de Cine gratuita

Se trata de la iniciativa levantada por el cineasta y realizador local Juan Mora Cid a través de la Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles. Con un total de 14 cupos representa una gran oportunidad -que se extiende por 2 años- de profundizar en distintas aristas del séptimo arte.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Desde hace unos días, la Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles tiene abiertas las postulaciones a sus distintas agrupaciones y escuelas artísticas.

En este sentido, destaca lo que ofrece la Escuela de Cine, una iniciativa encabezada e impulsada por el realizador cinematográfico Juan Mora Cid, quien destacó que "es la primera escuela de cine de carácter municipal en Chile con un proceso de formación de dos años. El objetivo de esta es reducir la brecha existente entre las ofertas capitalinas de especialización en cine y las ofertas regionales, casi inexistentes. Las clases que comienzan el 9 de abril se impartirán tanto online como presencial".

Con un total de 14 cupos (7 mujeres y 7 hombres) la instancia está dirigida tanto para aficionados como profesionales audiovisuales, que quieran profundizar en la creación cinematográfica. Las postulaciones están abiertas para personas desde los 18 años de edad en adelante y cerrarán este 21 de marzo. "Entre los requisitos está enviar una sinopsis escrita que la o el participante desee desarrollar du-



FOTO: CEDIDA

EL AÑO PASADO SE vivió una experiencia cercana con el cine, con la realización de cortometrajes y charlas en torno al séptimo arte.

rante el programa. La sinopsis podrá ser de género ficción o documental y deberá tener una extensión entre 200 y 300 palabras. La historia deberá tener como locación la ciudad de Los Ángeles o sus alrededores. También se debe enviar una carta de intención que señale sus expectativas por ingresar a la escuela y sus áreas de interés. Y también un currículum completo que detalle antecedentes académicos y laborales", explicó Mora.

Fuera del cineasta, la Escuela de Cine tendrá como docentes a Leyla Selman y Eduardo Aburto (guion y dramaturgia), Aldo Oviedo (dirección de fotografía), Luis Dubó y Renata Casales (dirección de actores), Marcos Salazar (sonido cinematográfico), Claudio Aguilar (edición y montaje), y Paula Rodríguez (producción creativa).

"Mi rol dentro de la escuela será dictar las clases de realización y coordinar cada una de las clases de los demás docentes dándole dirección al proceso de aprendizaje de cada alumna/o hasta llegar a su resultado", afirmó el cineasta.

Alo que complementó que "la experiencia de mi formación en Alemania y la realización de una película regional de coproducción internacio-

nal, sentaron las bases para construir desde la Octava Región un polo de industria cinematográfica creativa independiente, desarrollando proyectos tanto de formación profesional en jóvenes talentos como también proyectos cinematográficos de producción internacional".

En definitiva, la idea es posicionar a la escuela de cine desde la capital de la provincia del Biobío como un espacio de gestión y producción cinematográfica independiente en Chile, la que contará con un alto nivel de equipamiento técnico de cinematografía digital que permitirá a los estudiantes crear sus piezas con estándares profesionales. "Las obras producidas tendrán el objetivo de recorrer diferentes festivales tanto nacionales como internacionales de cine, dando de este modo difusión al trabajo realizado en la Escuela, además de la vinculación con todos los actores que el medio cinematográfico y audiovisual de la región involucra", concluyó Mora.

Para más detalles y postulaciones a través de www.ccmla.cl.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: TVU



EL MONTAJE TUVO su estreno el pasado 20 y 21 de octubre en Sala 100 de Artistas del Acero.

Obra "Ex, que revienten los actores" tendrá nuevas funciones en Tomé y Los Ángeles

Este viernes y sábado, la obra de teatro "Ex, que revienten los actores", adaptación del texto del uruguayo Gabriel Calderón realizada por Óscar Cifuentes, también actor y director del montaje, vuelve a la cartelera cultural de la zona

Puntualmente, las nuevas funciones serán este viernes 22 de marzo -19.30 horas- en el Centro Cultural de Tomé, y sábado 23 de marzo a las 19.00 horas en el Tea-

tro Municipal de Los Ángeles. Ambas presentaciones son con entrada liberada.

Compuesta por un destacado elenco de actores de la zona, "Ex que revienten los actores" está producida por la Corporación Cultural Artistas del Acero bajo el alero del Programa "Crear para no Olvidar, 50 años", que tiene como objetivo contribuir al aumento de la promoción de los derechos humanos

en la Región a partir de la participación ciudadana y transmisión artística y cultural local a 50 años del Golpe de Estado en Chile.

"Es una obra que habla de la memoria, del olvido. Todo esto está puesto en una situación de una familia en particular. Difícil de clasificar dentro de un género en particular, ya que a ratos es comedia, en otros drama y también hay algo de ciencia ficción", resume Cifuentes.

Deportes



“Hacerse fuerte de local es muy importante si pensamos en avanzar o entrar a Sudamericana”.
S. Sáez, delantero acerero.



“Nunca he jugado en la altura, así es que será un nuevo desafío para mí y el grupo”.
B. Gazzolo, defensa Huachipato.

COPA LIBERTADORES 2024

Huachipato y un grupo en el que quiere pisar fuerte

El equipo acerero fue sorteado para integrar el Grupo C del certamen continental, donde compartirá con Gremio, Estudiantes de la Plata y los bolivianos de The Strongest. Ocasión para medirse a grandes de Sudamérica, y esperan rendir a la altura.

COPA LIBERTADORES

Fixture Huachipato

02/04 Abril	Huachipato	Estudiantes de La Plata
09/11 Abril	Gremio	Huachipato
23/25 Abril	Huachipato	The Strongest
07/09 Mayo	Huachipato	Gremio
14/16 Mayo	The Strongest	Huachipato
28/30 Mayo	Estudiantes de La Plata	Huachipato

Diario Concepción
www.diarioconcepcion.cl

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

En la sede de la Confederación Sudamericana de Fútbol, en la ciudad de Luque, Paraguay, se realizó el sorteo de la Fase de Grupos de la Copa Libertadores 2024, donde quedaron definidos las ocho zonas que comenzarán el duro camino hacia el título.

En la ocasión, se conocieron los rivales de los cuatro equipos chilenos que disputarán la instancia, donde por ejemplo Colo Colo integrará el Grupo A junto a Fluminense, Cerro Porteño y Alianza Lima. En el Grupo B estará Cobresal, compartiendo con Sao Paulo, Barcelona (Ecuador) y Talleres de Córdoba. Mientras que en el Grupo E se hará presente Palestino, en compañía de Flamengo, Bolívar y Millonarios de Colombia.

Por su parte, Huachipato, el otro representante nacional, tendrá un complejo desafío en el Grupo C, donde tendrá como rivales a Gremio, Estudiantes de la Plata y The Strongest, de Bolivia.

Aun en espera de la ratificación del recinto donde los siderúrgicos harán de local, considerando que, tal como informó Diario Concepción, Unión La Calera, al igual que los acereros, también solicitó al municipio penquista el estadio Ester Roa Rebolledo para la Copa Sudamericana, está asegurada la visita de insignes jugadores a la provincia para disputar el torneo.

Regresos ilustres

Sin lugar a dudas, Gremio de Porto Alegre será la máxima atracción en canchas locales. Una planilla millonaria, que multiplica varias veces a la



de Huachipato, es su carta de presentación, con jugadores como el volante paraguayo, Mathías Villasanti, cuyo pase está avaluado en 10 millones de euros; el ex Atlético de Madrid y ex seleccionado español, Diego Costa, y el delantero Joao Pedro, además de un viejo conocido acerero, el venezolano Yeferson Soteldo.

Campeón de la Libertadores en

2017, el Tricolor Gaúcho fue subcampeón del Brasileirao en la temporada 2023, y actualmente está en semifinales del Campeonato Gaúcho.

El otro elenco favorito del grupo es Estudiantes de la Plata, que trae entre sus filas al lateral Gastón Benedetto, cuyo valor de pase ronda los 4 millones de euros. Junto a él destacan valores como Zaid Romero, y los de-

lanteros Mauro Méndez y Javier Correa, además del ex seleccionado trasandino, Enzo Pérez. En este caso, se dará otro regreso, el del volante chileno y ex Huachipato, Javier Altamirano, dependiendo de cómo avance su recuperación tras el episodio de convulsiones sufrido en pleno partido durante el reciente fin de semana. Finalmente están los bolivianos

de The Strongest, en la previa el más accesible, pero donde resaltan figuras como el mediocampista mexicano, Leonel López, el extremo izquierdo, Rafael Sotomayor, el volante ofensivo, Jeyson Chura y el delantero, Bryan Angulo.

Así lo ven los acereros

Para el delantero siderúrgico, Sebastián “Sacha” Sáez, se trata de un sorteo esperable. “Era obvio que en este tipo de competencias cualquier equipo que te tocara iba a ser duro, cualquier grupo en el que cayéramos iba a ser muy complicado. Nos tocaron estos tres rivales, dentro de todo los viajes no van a ser tan largos y eso es importante”, sostuvo.

El argentino mostró su deseo de hacer un buen papel en el torneo. “Trataremos de estar a la altura de las circunstancias, obviamente no descuidar el torneo local que para nosotros es lo más importante, pero tratar de dar lo mejor. Hacerse fuerte de local es muy importante, más en nuestra cancha donde el factor clima puede influir con las lluvias que pueden complicar a los rivales. Siempre es importante pensando en seguir avanzando o lograr un tercer puesto para entrar a la Sudamericana”, sentenció.

Por su parte, el defensa Benjamín Gazzolo expresó que, “me pareció un buen sorteo, obviamente son todos rivales difíciles, como es la Libertadores. Todos van a ser partidos difíciles, todos con escenarios distintos así es que hay que ir a jugar todos los partidos”, cerró.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ARCHIVO / HUACHIPATO FC.

Deportes

MEDIOCAMPISTA FUE FIGURA INGRESANDO EN EL SEGUNDO TIEMPO

Valdivia entró encendido: “Hasta el no citado mañana puede ser titular”

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Llegó a la zona cuando era muy joven. “Tenía 22 años y era súper inmaduro, tomé varias decisiones incorrectas”. Fue en la UdeC, donde jugó solo 3 partidos y se devolvió a San Felipe. Pero Brayan Valdivia es un tipo de revanchas y esta campaña apostó por un Deportes Concepción que trajo muchas figuras y donde sabe que nadie tiene un puesto asegurado. Como sea, ha estado en los tres juegos del arranque y en el 3-1 sobre Concón anotó y fue fundamental. A los 29 años se ve muy motivado, loco por ascender.

El “11” morado comentó que “necesitábamos ganar, teníamos toda la gente de nuestro lado y no fue fácil. Partimos perdiendo, costó más de la cuenta y a ratos nos quitaron la pelota, pero por pasajes también fuimos superiores. Tuvo un condimento especial por haberlo ganado al final, pero entendemos que hay mucho por mejorar”.

Su ingreso junto al de “Seba” Torres, Escobar y todos los que venían desde el banco fue clave. “Es una de las grandes cualidades que tiene Concepción este año. Hasta el no citado mañana puede ser titular porque hay jugadores de mucho nivel. Tienes que entrar y dar todo, nadie puede relajarse y todos entendemos que esa competencia es para mejor. Es de demostrar día a día”, aseguró el volante.

Le tocó cerrar el resultado, a los 88’, y apuntó que “ya había jugado de titular y desde la banca entré con las mismas ganas. Queríamos ese triunfo y felizmente me salió ese gol que sirvió para amarrar el triunfo, asegurarnos de que no se vinieran los fantasmas porque contra Rengo y Osorno pudimos llevarnos algo más y no concretamos”.

Cornejo y el hincha

Cree que el “León” debería llevar no solo cinco puntos, pero advierte que “seguimos invictos, aunque sí hubo partidos donde se jugó para algo más. Bueno, ya es pasado y estamos enfocados en lo que viene, con el ánimo bien arriba y el objetivo de siempre bien claro”.

El lunes, desde las 19 horas, repetirán en casa recibiendo a Linares, que solo suma un punto.

Empataron con Lovrinevich y Gutiérrez y ahora ganaron con Cornejo. Al respecto indicó que “estuve

Volante lila cumplirá 30 años este 2024 y asegura que “di la vuelta larga en el fútbol y quería jugar en un club grande como Concepción”. Fue importante en el 3-1 ante Concón, como todos los que entraron desde el banco, y marcó el gol definitivo.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



con el profe Felipe en Puerto Montt y creo que en este primer partido ya se vio algo de lo que siempre busca. Pide que sus equipos sean bien intensos, que todos metan y corran hasta el final. Cuando se pueda jugar, jugamos, pero hay que meter y buscar siempre”.

Apareció explosivamente en Rengo 2014, donde fue máximo goleador de la Tercera A, y cuenta que “no hice cadetes porque de chico no me gustaba entrenar, pero he jugado

mucho en Primera B, en San Felipe, Puerto Montt, Rangers... Di la vuelta larga en el fútbol y quería jugar en un club grande como Concepción. Es una institución demasiado grande para estar en Segunda y por eso tenemos una responsabilidad”.

Los lilas están promediando 5 mil personas por encuentro y eso lo tiene alucinado. Valdivia manifestó que “es impresionante ver cómo la gente siempre está. A mí todavía no me ha tocado estar en las malas,

pero sé la historia de Concepción, lo mal que la han pasado en los últimos años y el hincha nunca falló. Han sufrido hartos y son 5 mil personas por partido. Hacen un esfuerzo por comprar su entrada, ir con la familia. No podemos fallarles”.

El “León” es cuarto en la tabla, junto a Rengo, con 5 puntos. Melipilla y Puerto Montt ya tienen 9.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

AURICIELOS MOSTRARON SU MEJOR VERSIÓN

Darío Lema habla del desahogo tras su triunfo en Collao

Técnico de la UdeC destacó crecimiento del equipo en estas tres fechas, sus primeros goles y lo que aportarán sus cuatro refuerzos. El domingo visitarán a Limache.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Habían perdido sus dos primeros partidos y recibiendo tres goles por encuentro, pero las cosas empiezan a caminar. La UdeC mostró pasajes de muy buen fútbol, fue contundente cuando debía y superó a un Ma-

gallanes que venía con muchos jugadores de Primera. Un 2-1 para seguir creyendo y apostar al despeje en la tabla.

El técnico Darío Lema señaló que “veníamos de dos derrotas consecutivas y necesitábamos que el equipo agarrara confianza. La vic-

toria fue costosa, pero victoria al fin y ahora hay que trabajar lo que viene. Este es un equipo en formación, un equipo nuevo que se va adaptando a lo que queremos, aunque las derrotas sí nos dolieron”.

Esta vez con Castro y Cid acompañando a Sánchez Sotelo en el

ataque se vio otra cosa. Lo mismo con los recién llegados Rodríguez y Gutiérrez por los laterales, aunque este último salió lesionado.

El estratega argentino expresó que “creo que el equipo se acerca a lo que queremos, pero hay mucho por corregir. Llegaron un par de ju-

gadores importantes que nos van a hacer bien para el crecimiento del equipo y de a poco estamos buscando nuestra identidad”.

El 1-0 fue gran jugada entre Cid y Sánchez Sotelo. El DT repasó que “abrimos la cuenta con una buena jugada, hablamos mucho antes de que ellos achicaban mucho el equipo hacia adelante y hoy le tocó marcar dos goles a Juan. Pudieron ser otro par más y el equipo va agarrando confianza. Creo que tal vez nos faltaba esa jerarquía que nos dan los últimos cuatro refuerzos. Felipe (Gutiérrez) ya se incorporó y queremos que pueda estar para el domingo”.

Sobre el segundo tanto advirtió que “el gol de Juan, más que un desahogo para él, es un desahogo para todos. También nos propusimos mantener el arco en cero y por poco no se pudo, pero es un aspecto que se mejoró”.

En tanto, el goleador Juan Sánchez Sotelo apuntó que “cuando vienes de una racha negativa, ganar siempre cuesta el doble y terminas sufriendo. Era natural que termináramos así contra un gran rival, con muchas figuras, donde golpeamos en los momentos justos. Con el penal nos metieron un poquito atrás, pero hay que seguir trabajando y estamos contentos con el primer triunfo”.

Haciendo un balance de este arranque, afirmó que “las cosas salieron, pero si antes no fue así, hay que entender que este es un equipo en formación. Hay que conocerse bien y esto nos dará confianza”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Remeros locales fueron flechas en Río de Janeiro

Una verdadera tromba, de principio a fin, fue el desempeño de los remeros de la Región del Biobío en la primera jornada del Campeonato Sudamericano de Remo Junior y Adulto, que se está desarrollando en Río de Janeiro, Brasil.

Los exponentes locales aportaron de manera fundamental a la gran cosecha de la selección chilena, que durante la jornada inaugural sumó un total de 11 medallas (sieteoros, dos platas y dos bronce).

Fue el caso de las mellizas Antonia y Melita Abraham, que abrieron la competencia colgándose la medalla de oro en el Dos Sin Timonel Femenino, con un tiempo de 07:25",57, superando sin inconvenientes a las dueñas de

Río le viene bien a los locales

En las mismas aguas de Río, hace unos días el sampedrino César Abaroa clasificó a los JJOO de París.

En casa, Lara Postiglioni y Mariana Funari, segundas con 07:38",29. Terceras en tanto, llegaron las argentinas Oriana Ruiz y Olivia Peralta, con 07:54",81.

La otra presea dorada en la categoría adulta, llegó con el triunfo inapelable del Ocho con Timonel chileno, integrado por los sampedrinos Felipe Cárdenas, Nahuel Reyes, Francisco Lapostol y César Abaroa, junto a Alonso Poo, Ando-

ni Habash y la timonel, Isadora Soto.

El bote criollo ganó con un crono de 05:51",99, superando al representativo brasileño que marcó un tiempo de 05:56",30 y la embarcación de Uruguay, que obtuvo el bronce con 06:09",87.

Plata, en tanto, se colgó Alfredo Abraham, quien junto a Alonso Poo, arribó segundo en el Dos sin Timonel Masculino, con un tiempo 07:05",09. Campeones fueron los uruguayos, Leandro Rodas y Martín Zocalo, con una marca de 07:00",97.

Por su parte, en juveniles también hubo excelentes noticias, luego de la medalla de oro lograda por el deportista del Club de Remo Llacolén, Lucas Albornoz, quien ganó el Dos Sin Timonel en com-



FOTO: INSTAGRAM TEAMCHILE_COCH

EL OCHO CON Timonel cerró la notable jornada inaugural del Team Chile de Remo en Río, colgándose una de las medallas doradas.

pañía de Luciano Montero, con un crono de 07:31",04, superando a los brasileños Ian Darolt y Francisco Evaldt, se-

gundos con 07:43",39.

Este miércoles, en tanto, será el turno de la también sampedrino, Antonia Pi-

chott, quien tendrá su estreno en el torneo participando en la final A del Cuatro sin Timonel Femenino.

Entretención & Servicios

Santoral: Alejandra

EL TIEMPO

HOY  **10/16**

JUEVES 9/19  VIERNES 9/19  SÁBADO 9/18 

LOS ÁNGELES 9/17  RANCAGUA 9/20  TALCA 10/18 

SANTIAGO 10/22  CHILLÁN 9/17 

ANGOL 8/17  TEMUCO 5/16  P. MONTT 6/13 

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



	ROMERO		AMANTES DEL BEL CANTO	POTABLES	LUGAR DE TRILLA	DIOS SOL	PAÑO	OXIGENO	
	INTERVENIR							1000	
	PROTOZOO							LETRA DOBLE	
						CASI ARPA			
						RIMBOMBO			
	" R "				PURE EN CAOS				
					CIUDAD PERUANA				
PRECISO		ESCALAR	RIO GALLEGO	CRUEL				VOCAL	
				D MAS D				LICOR ARABE	
								VOZ MILITAR HORNEO	
	BISONTE EUROPEO			EN LA COSTA AZUL			PAUSA LUGAR DE TRILLA		
				VOCAL					
	CHA VASO		ACTO EN CAOS AMADOR			SE ATREVE			CIRCULO
				AURORA DUENO		MERCADO FIN FOTO			
ESPECIALIDAD				AZUFRE COFRE		VOCAL EROS			
ODISEA					50 - 1				
					HOMBRE EN OHIO				
ELECTRON		PRECEPTO QUEJIDO							
GATO EN BOSTON				RODAR TRAS ESE					

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Cruz Verde • Av. Roosevelt 1694	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE Biobío 2.0 • 8 Oriente 1508	
TALCAHUANO Dr. Simi • Av. Colón 200, L. 5	

SUDOKUS

FÁCIL

2	5	6		7	4	8	1	
7	1	3	8	2		4		6
9			1	6	3		2	5
1	2	8	5	9		3		4
	7		2	3		9		
			4	8	7		5	
8		1	7			5		
5		2						
	9		6	5		2		1

MEDIO

					9		1	6
	5		2					4
		7		4		3		
			3			6	4	9
6	4		9			1		5
7	1							
		1	8					2
9	3	2	4			8	6	
		5					3	

EXPERTO

	9						1	
			8				4	7
1		7	2	6				8
	5							
8	7				6		2	
	6	3	7				5	
2								4
		5			9	1		